

**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, CELEBRADA EL
23 DE AGOSTO DE 2023
(6ª sesión ordinaria de 2023)**

A las 16:00 horas del día 23 de agosto de 2023, se reúne el Consejo Técnico, presidido por el Dr. José Antonio Hernández Espriú y como secretario el Dr. Leopoldo Adrián González González, en la sala del Consejo Técnico, para tratar los siguientes asuntos:

1. Lista de asistencia y aprobación del orden del día

Se comprueba el quórum legal con la asistencia de los **Consejeros Técnicos Profesores Propietarios**: Ana Laura Pérez Martínez, Víctor Damián Pinilla Morán, Jorge Alfredo Ferrer Pérez, Luis Antonio García Villanueva, Francisco López Rivas, Ricardo Garibay Jiménez, José Ismael Martínez López, Josué Tago Pacheco, Griselda Berenice Hernández Cruz, Juan Ursul Solanes, José Javier Cervantes Cabello, María del Pilar Corona Lira, Carl Anthony Servín Jungdorf, Lázaro Morales Acosta, Miguel Moctezuma Flores; **Consejeros Técnicos Profesores Suplentes**: Heriberto de Jesús Aguilar Juárez, Hugo Ulises Cruz, Carlos Romo Fuentes, Ana Elisa Silva Martínez, Laura Sandoval Montaña, Luis Miguel Castro González, Martín Cárdenas Soto, Francisco Javier Medina Escutia, María Elena Osorio Tai, Susana Casy Téllez Ballesteros, Rubén Ávila Rodríguez, Francisco Cuenca Jiménez, Teodoro Iván Guerrero Sarabia; **Consejero Técnico Académico**: Sergio Israel Franco García; **Consejero Técnico Alumno Propietario**: José Michel Anaya Cárdenas; **Consejeros Académicos de Área**: Georgina Fernández Villagómez, Ana Elisa Silva Martínez, Noé Cruz Marín; **Funcionarios**: Octavio García Domínguez, Alejandro Velázquez Mena, Ana Paulina Gómora Figueroa, Fernando Sánchez Rodríguez, Amelia Guadalupe Fiel Rivera, Fernando Velázquez Villegas, Aída Huerta Barrientos, Pablo Bernardo Cervantes Pérez, Rodrigo Takashi Sepúlveda Hirose, Claudia Loreto Miranda, Abigail Serralde Ruiz, Verónica Alejandra Mejía Lechuga, Cristina Múzquiz Fragoso (en representación de Héctor Benítez Pérez).

Se disculpan por no asistir a la reunión los consejeros Alfredo Victoria Morales, Néstor Martínez Romero, Octavio Estrada Castillo y el funcionario Víctor Manuel Rivera Romay.

El pleno del Consejo Técnico guarda un minuto de silencio en memoria del M.I. Jesús Edmundo Ruiz Medina, quien fuera profesor de asignatura de las coordinaciones de Ciencias Aplicadas y de Matemáticas de la División de Ciencias Básicas, acaecido el 29 de julio del presente; de la Dra. Heriberta Castaños Rodríguez, quien impartiera la asignatura de Temas Selectos de Filosofía de la Ciencia y de la Tecnología de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, acaecida el 8 de agosto del presente; y de la Ing. Rosa María Rojas Cruz, quien fuera profesora de asignatura del Departamento de Minas y Metalurgia de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra, acaecida el 14 de agosto del presente.

El presidente del Consejo Técnico pone a consideración del pleno el orden del día que se tratará en la sesión de hoy, con la incorporación de 146 suspensiones de estudios y una cancelación de suspensión de estudios, que se verán dentro de los temas de la Comisión de Asuntos Académico Administrativos.

ACUERDO 2023/06-SO/1.1: Orden del día

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (19 votos), el orden del día.

2. Aprobación del acta de la sesión ordinaria del 27 de julio de 2023

El presidente del Consejo pone a consideración del pleno la aprobación del acta de la sesión ordinaria del 27 de julio de 2023.

ACUERDO 2023/06-SO/2.1:

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (19 votos), el acta de la sesión ordinaria del 27 de julio de 2023.

3. Correspondencia recibida

- I. Solicitud del director general de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación, para que se someta a consideración del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería, en su carácter de consejo afín a esta Dirección General, los proyectos normativos siguientes: *Reglamento Interno de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación*, *Reglamento Interno del Consejo Asesor de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación* y el *Código de Ética de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación*. Estos documentos serán turnados a la Comisión de Evaluación para su análisis y posterior recomendación al pleno.
- II. Solicitud de una técnica académica para que se conforme la Comisión Especial y se revise el dictamen de la Comisión Dictaminadora de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación, el cual fue aprobado por el Consejo Técnico el 7 de junio de 2023, relativo a que no se le otorgó la definitividad en su nombramiento actual de Técnica Académica Asociada A de tiempo completo en el área del conocimiento Ingeniería en Computación, ni la promoción al nivel siguiente en su nombramiento actual. Se reserva el derecho de nombrar a su representante para la conformación de dicha Comisión Especial.

A este respecto, el secretario del Consejo señala que es necesario nombrar al representante del Consejo Técnico para conformar la Comisión Especial de acuerdo con las reglas ya establecidas dentro de este órgano colegiado. El pleno del Consejo Técnico nombra como su representante para la Comisión Especial que revisará este concurso a la consejera María del Pilar Corona Lira, quien acepta la encomienda del pleno.

4. Recomendaciones de la Comisión de Asuntos Académico Administrativos

Primera parte

ACUERDO 2023/06-SO/4.1: Aumento de horas, prórrogas y nuevas contrataciones

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (19 votos), los casos del 1 al 9 del capítulo I.

ACUERDO 2023/06-SO/4.2: Informes de periodos sabáticos

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (19 votos), el caso 10 del capítulo II.

ACUERDO 2023/06-SO/4.3: Periodos sabáticos

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (19 votos), los casos del 11 al 13 del capítulo III.

ACUERDO 2023/06-SO/4.4: Diferimientos de periodos sabáticos

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (19 votos), los casos del 14 al 18 del capítulo IV.

ACUERDO 2023/06-SO/4.5: Convocatorias

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (19 votos), los casos del 19 al 37 del capítulo V.

ACUERDO 2023/06-SO/4.6: Informes de comisión (SILICOM)

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (19 votos), el caso 38 del capítulo VI.

ACUERDO 2023/06-SO/4.7: Comisiones (SILICOM)

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (19 votos), el caso 39 del capítulo VII.

ACUERDO 2023/06-SO/4.8: Informes de licencias (SILICOM)

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (19 votos), los casos del 40 al 56 del capítulo VIII, con las observaciones hechas a los casos 46, 48 y 51.

ACUERDO 2023/06-SO/4.9: Licencias (SILICOM)

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (19 votos), los casos del 57 al 65 del capítulo IX.

Segunda parte

ACUERDO 2023/06-SO/4.2.1: Concursos de oposición abiertos

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (19 votos), los casos del 1 al 11 del capítulo I.

ACUERDO 2023/06-SO/4.2.2: Concursos de oposición cerrados

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (19 votos), los casos del 12 al 16 del capítulo II.

Ante las observaciones y comentarios vertidos por los consejeros sobre el caso 17 del capítulo III, el presidente del Consejo propone votar por separado el caso 17 y los casos 18 y 19 en conjunto, el pleno del Consejo se muestra de acuerdo.

ACUERDO 2023/06-SO/4.2.3:

Opinión de comisión especial caso 17

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por mayoría (17 votos a favor, 1 en contra y 1 abstención), el caso 17 del capítulo III.

Opinión de comisión especial casos 18 y 19

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (19 votos), los casos 18 y 19 del capítulo III.

Tercera parte

El secretario del Consejo le cede la palabra al secretario de Servicios Académicos, quien comenta que los alumnos que por alguna causa justificada requieren suspender sus estudios, podrían solicitar dicha suspensión hasta el 18 de agosto del presente; es por ello, que esta

información no pudo ser tratada en la reunión de la Comisión de Asuntos Académico Administrativos y se envió un correo a todo el pleno para su inclusión en esta sesión. Por otra parte, señala que el motivo de incluirla el día de hoy se debe a que el 30 de agosto de 2023 se les tiene que dar una respuesta a los alumnos en relación con dichas solicitudes. Finalmente, indica que en total se recibieron 146 solicitudes de suspensión de estudios y una solicitud de cancelación de suspensión de estudios.

Una vez comentado lo anterior, el presidente del Consejo pone en primer lugar a consideración del pleno la aprobación de la cancelación de suspensión de estudios.

ACUERDO 2023/06-SO/4.3.1: Cancelación de suspensión de estudios
El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (19 votos), el caso 1 del capítulo I.

En segundo lugar, pone a consideración del pleno la aprobación de las 146 solicitudes de suspensión de estudios.

ACUERDO 2023/06-SO/4.3.2: Solicitudes de suspensión de estudios
El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (19 votos), el caso 2 del capítulo II.

5. Recomendaciones de la Comisión de Evaluación

ACUERDO 2023/06-SO/5.1: Trabajo de tesis en idioma inglés
El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (19 votos), los casos 1 y 2 del capítulo I.

ACUERDO 2023/06-SO/5.2: Recursos de revisión de programas e informes
El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (19 votos), los casos 3 y 4 del capítulo II.

ACUERDO 2023/06-SO/5.3: Convocatoria de Cátedras Especiales
El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (19 votos), el caso 5 del capítulo III.

ACUERDO 2023/06-SO/5.4: Premio al Servicio Social “Dr. Gustavo Baz Prada” 2023
El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (19 votos), el caso 6 del capítulo IV.

Una vez votado el punto anterior, el presidente del Consejo comenta que el Premio al Servicio Social es un reconocimiento importante que otorga directamente el pleno del Consejo Técnico ya que no tiene que pasar por alguna otra instancia. Por lo tanto, considera de suma importancia que debería de existir por lo menos una candidatura para el premio de cada una de las carreras con que cuenta la Facultad; por lo anterior, exhorta a las divisiones correspondientes para que en las coordinaciones del servicio social hagan una búsqueda más exhaustiva de todos los servicios que se hayan realizado y así se pueda presentar por lo menos una candidatura por carrera.

ACUERDO 2023/06-SO/5.5: Estímulo por Equivalencia
El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (19 votos), los casos 7 y 8 del capítulo V.

ACUERDO 2023/06-SO/5.6: Programa de Estímulos de Iniciación de la Carrera Académica (PEI)
El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (19 votos), el caso 9 del capítulo VI.

6. Asuntos de la Comisión Revisora del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE)

El secretario del Consejo le informa al pleno que se recibió la solicitud de un profesor de carrera adscrito a la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra, para que se revise el nivel del estímulo otorgado dentro del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE), el cual fue aprobado por el Consejo Técnico el 7 de junio de 2023.

Por lo anterior y de acuerdo con la base VI numeral 1 inciso f) y numeral 2 de la convocatoria vigente del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE), le corresponde a este pleno, si considera que el recurso de revisión está debidamente fundamentado, turnarlo a la comisión revisora correspondiente.

Una vez comentado lo anterior, el presidente del Consejo pone a consideración del pleno la aprobación de turnar a la Comisión Revisora del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE), la solicitud de revisión del académico antes mencionado.

ACUERDO 2023/06-SO/6.1:


El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (19 votos), turnar la solicitud de revisión del académico a la Comisión Revisora del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE).

7. Asuntos generales

El presidente del Consejo le informa al pleno que a través de la Coordinación de Procesos e Información del Consejo Técnico se sistematizó la manera en que serán tratados los asuntos generales que se abordarán en el pleno; en este sentido, señala que dentro del portal en donde se consulta la información de la sesión, se habilitó la posibilidad de que los consejeros técnicos que deseen tratar algún asunto general lo registren. Asimismo, aclara que dicha opción de registrar un asunto general estará activa únicamente desde el día en que se publique la información y hasta el lunes siguiente de la semana en que será la sesión; por todo lo anterior y en aras de optimizar el tiempo de las sesiones y de respetar el tiempo de todos los integrantes de este Consejo propone que solamente se traten como máximo tres asuntos generales por sesión. El pleno del Consejo se muestra de acuerdo con la anterior propuesta.

Una vez comentados los asuntos anteriores, se levanta la sesión del Consejo Técnico, a las 17:25 horas del 23 de agosto de 2023.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO



DR. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ ESPRIÚ